

VALPARAÍSO, 24 de septiembre de 2024

OFICIO N° 13

La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES SOBRE DETERMINADOS ACTOS DEL GOBIERNO, RESPECTO DE LOS CRITERIOS APLICADOS PARA CONCEDER AUMENTOS DE CAUDAL A ASOCIACIONES DE CANALISTAS CON DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN ÑUBLE Y BIOBÍO (CEI58), acordó oficiar a Ud., para que tenga a bien remitir, todos los técnicos, jurídicos y complementarios presentados por la ACCZ en las siguientes postulaciones:

-Postulación código 01-2024-16-021 del concurso 01-2024 de la comuna de Yungay.

-Postulación código 01-2023-08-013 del concurso 01-2023 de la comuna de Cabrero.

-Postulación código 10-2021-08-006 del concurso 10-2021 de la comuna de Cabrero.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden de la Presidenta de la Comisión, diputada **FRANK SAUERBAUM MUÑOZ**.

Dios guarde a Ud.,

**CARLOS CÁMARA OYARZO**  
Abogado Secretario de la Comisión

**- AL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO, DON WILSON URETA.**

[WILSON.URETA@CNR.GOB.CL](mailto:WILSON.URETA@CNR.GOB.CL); [JEANNETTE.ENRIQUEZ@CNR.GOB.CL](mailto:JEANNETTE.ENRIQUEZ@CNR.GOB.CL)

---

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES SOBRE DETERMINADOS ACTOS DEL GOBIERNO, RESPECTO DE LOS CRITERIOS APLICADOS PARA CONCEDER AUMENTOS DE CAUDAL A ASOCIACIONES DE CANALISTAS CON DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN ÑUBLE Y BIOBÍO (CEI58),**

Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
E-mail: [agricam@congreso.cl](mailto:agricam@congreso.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 89555D6309C649C3